



Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado.

Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

Administración 2018-2021.

Comisión de Servicios Públicos

Oficio: IYRM/0019/2021
Asunto: Convocatoria a Sesión de la Comisión de Servicios Públicos con la Coadyuvancia de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto.

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; a 19 de julio del 2021.

Regidora María Eloísa Gaviño Hernández, Regidor y Síndico Municipal José Hugo Leal Moya; Regidores Jaime Contreras Estrada, Alfredo Barba Mariscal y José Luis Figueroa Meza; Vocales de la Comisión de Servicios Públicos del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

Síndico Municipal José Hugo Leal Moya, Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque; Presidenta Municipal Interina Betsabé Dolores Almaguer Esparza, Regidoras Alma Janette Chávez López y Daniela Elizabeth Chávez Estrada; Regidores Héctor Manuel Perfecto Rodríguez, Francisco Juárez Piña, José Luis Figueroa Meza, Rubén Castañeda Moya, Jaime Contreras Estrada y Alfredo Barba Mariscal; Vocales de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

Presente:

Con fundamento en el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y de los artículos, 35 fracciones II y III, 36 fracción II, 73, 74, 76, 77, 78, 81, 82, 83, 84, 87, 88, 92, 94 y 106 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos, convoco a ustedes a la Sesión de esta Comisión, la cual llevaremos a cabo con la coadyuvancia de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto; el próximo **miércoles 21 de julio del 2021, a las 12:30 horas, en el Salón de Sesiones del Pleno del Ayuntamiento**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Toma de lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Acuerdos turnados a la Comisión de Servicios Públicos por parte del Pleno del Ayuntamiento desde la última sesión.
4. Estudio, análisis y en su caso dictaminación del ACUERDO 967/2018/TC por el que el Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, aprobó y autorizó turnar esa iniciativa a la Comisión Edilicia de Servicios Públicos, como convocante, y a la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, como coadyuvante, referente a realizar una verificación de la existencia de concesiones de los servicios de sanitarios públicos ubicados en el área del Centro Histórico de nuestro Municipio, sus términos, vigencias y condiciones de cumplimiento, y se dictamine lo legalmente procedente a efectos de dotar al Centro Histórico de la infraestructura de sanitarios públicos que se requiera en los términos de la presente iniciativa y en respeto a lo establecido en la fracción VI del artículo 36, 103, 103 Bis, y del 104

Sala de Regidores, Independencia 10, Centro Histórico, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, México.

Teléfono 3310576090, yolanda.reynoso@tlaquepaque.gob.mx



Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado.

Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

Administración 2018-2021.

Comisión de Servicios Públicos

al 119 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios

5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.

Debido a la contingencia sanitaria derivada del COVID-19 se establecerá un filtro sanitario y será indispensable la aplicación de medidas de distanciamiento social y uso obligatorio del cubrebocas, quedando limitado el acceso al personal mínimo indispensable para no saturar el espacio en el que celebraremos esta sesión.

Sin otro particular, me despido reiterándoles mi consideración.

Atentamente:

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado
Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos
Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.**

C.P.P. *Secretaría del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque.* Para los fines legales procedentes.
Dirección de Transparencia del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque. Mismos fines.
Archivo.